

PLAN DE ACOGIDA PARA ALUMNADO DE TARDÍA INCORPORACIÓN

Este Plan se enmarca en el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan Integral de Convivencia del Instituto Fernández Vallín. Se presentan como anexos todo el material de trabajo y soporte a este plan elaborado por el Grupo de Trabajo durante el curso 2018/19.

IES
FERNÁNDEZ
VALLÍN

PLAN DE ACOGIDA PARA ALUMNADO DE TARDÍA INCORPORACIÓN

IES FERNÁNDEZ VALLÍN
Curso 2019/20

1. Qué es y dónde se enmarca:

El Plan de Acogida es el documento que recoge todas las actuaciones y medidas a llevar a cabo en el Centro en un intento de facilitar la incorporación del alumnado inmigrante y su mejor desarrollo escolar, social y personal, así como su mejor integración en el entorno escolar. Tiene como principios la normalización e inclusión, la igualdad de oportunidades, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por **alumnado de incorporación tardía** aquel que se incorpora a los centros educativos en la etapa de escolarización obligatoria y que, por proceder de otros países, presenta un desconocimiento de la lengua española o desfases curriculares de importancia debido a escolarizaciones anteriores, irregulares o nulas. Este alumnado es considerado de necesidades específicas de apoyo educativo.

La Circular sobre la Atención Educativa al Alumnado de Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español, de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias del curso 2018/19 es la que nos proporciona un marco normativo específico para la elaboración de este Plan que se recoge en el Proyecto Educativo de Centro, y por tanto en la PGA. Este Plan se enmarca en concreto dentro del Plan Integral de Convivencia así como en el Plan de Atención a la Diversidad.

Este Plan forma parte del PIC (Plan Integral de Convivencia) porque éste es el documento específico que recoge todos los elementos que configuran la forma en que el Centro gestiona la convivencia y promociona un clima donde todos los actores de la comunidad educativa como miembros de una comunidad de aprendizaje, respetan las diferencias, asumen unos derechos y obligaciones y entienden el conflicto como parte de la dinámica relacional, estableciendo un abordaje socioeducativo del mismo que permita un crecimiento personal y social de los miembros de esta comunidad.

Este Plan forma parte también de un marco más general, el PAD, que atiende a la diversidad en todas sus formas: en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones, biografía escolar, personal y socio-familiar del alumnado. Reconocer esas diferencias y dar una respuesta a esa diversidad de necesidades es la mejor manera de conseguir una enseñanza de calidad. Atender a la diversidad significa, a su vez, poner en marcha y establecer mecanismos y actuaciones concretas que promuevan en los centros educativos el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad de todas las personas y la igualdad de oportunidades.

3. Destinatarios y Justificación:

Un plan de acogida afecta a toda la comunidad educativa, no sólo al alumnado que se incorpora. Nos permite asumir y poner en práctica valores y actuaciones que nos señalan como “activistas” de comunidades de derechos, como “agentes de cuidados” que garantizan los buenos tratos y la igualdad de oportunidades.

Esta declaración tiene su respaldo en la literatura especializada que relaciona una primera acogida con las actitudes, expectativas y desempeño escolar futuro del alumnado. Por eso la inclusión en el sistema educativo pasa también por una inclusión socioemocional. Con esta mirada se construye este Plan de Acogida. Es una propuesta que fue puesta en práctica el curso escolar 2018/19 por la Tutora de Acogida del IES Fernández Vallín y es ampliada con las aportaciones del Grupo de Trabajo “El Plan de Acogida desde una mirada Inclusiva” del CPR de Gijón-Oriente, en el que participaron 10 profesor@s del Centro.

La realidad con la que nos encontramos en nuestras aulas es multicultural y compleja, especialmente en los niveles superiores de la ESO. Conviven diferentes lenguas y culturas, diferentes bagajes personales y culturales, distintos grados de competencia comunicativa/lingüística en español. Durante el curso pasado hubo 115 matriculaciones de alumnado extranjero en nuestro Centro teniendo en cuenta toda la oferta educativa (FPB, ESO, Bachillerato, FP). El alumnado inmigrante que llega al Centro tiene mayoritariamente origen rumano, dominicano, boliviano y últimamente se trata de adolescentes provenientes de territorios en situaciones de extrema violencia (Colombia, Ucrania, etc.).

La mayoría de los adolescentes que llegan al aula vienen por un proceso llamado “Reagrupación Familiar”: normalmente vienen de territorios en situación pobreza donde la madre viajó para conseguir un progreso económico y social, y después de muchos años trabajando y ahorrando, puede traer a sus hij@s con lo que los lazos afectivos y de parentalidad, en la mayoría de los casos se han debilitado. En ese tiempo l@s niñ@s que quedaron en el país, viven un abandono que tardan en entender y asumir, aumenta su poder adquisitivo con las remesas provenientes del trabajo del progenitor emigrante, y a veces no tienen a

nadie que asegure su seguimiento escolar y extraescolar. Cuando consiguen venir, tienen que dejar su contexto familiar, sus amigos, vivencias, todo aquello que les da seguridad, para incorporarse en ocasiones a una nueva familia, a una nueva cultura, y a un sistema educativo que le devuelve una imagen primera de “persona no competente”. Normalmente tienen escasos recursos económicos y una red social muy pequeña, lo que les hace especialmente vulnerables. Todo esto en un momento del ciclo vital especialmente complejo: la adolescencia. Es ahí donde nos encontramos: con la propuesta de acompañar este proceso y poder aportar recursos para un mejor éxito en esa adaptación. Como centro educativo somos una herramienta de protección a la vulnerabilidad: les da un sentido de normalidad y de pertenencia a una comunidad. La mayoría de esas familias tiene una expectativa alta en la educación como vía para lograr su promoción social.

Este curso también es testigo del aumento de MENAS (menores no acompañados), tutelados por Asociaciones del Tercer Sector que se incorporan en los niveles altos de la ESO sin un historial académico y con un desconocimiento del idioma. Es un reto complejo en el que es imprescindible implicar otras estructuras y servicios para dar una respuesta adecuada. Todos han sido orientados hacia itinerarios formativo- laborales que puedan dar respuestas más inmediatas a sus necesidades.

Esta realidad y la observación de que las cifras de abandono o fracaso escolar se relacionan en algunos casos con alumnado de incorporación tardía que no fue atendido en su momento como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAEs), nos hace proponer un plan de trabajo que deberá ser ampliado y mejorado en los próximos años por el profesorado, en forma de Grupo de Trabajo o con otras fórmulas diseñadas por la Dirección del Centro.

Durante este curso desde la Tutoría de Acogida se ha trabajado con 33 alumn@s de incorporación tardía y sus familias o tutores legales. A todo este alumnado se le incorporó a recursos de apoyo interno al Centro Educativo o perteneciente a la Comunidad y con los que trabajamos en red: Escuela de Segunda Oportunidad, Accem, Cise, etc. fueron derivados al Aula de Inmersión Lingüística del IES Calderón. 20 fueron apoyados en el aula 101 por las especialistas en Pedagogía Terapéutica. Se crearon grupos de aprendizaje por contenidos en las instrumentales. Grupos flexibles y abiertos durante todo el curso. Este esfuerzo durante el curso se ve acompañado por el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo que amplía el trabajo realizado con alumnado y familia, hacia el resto de alumnado y profesorado. Elabora una serie de materiales para trabajar que son adjuntados a este Plan y elabora la Programación y materiales de trabajo de un Aula de Acceso al Currículum para el alumnado con enormes dificultades de seguimiento del nivel educativo al que se incorpora.

2. Objetivos:

Nuestra **meta** es que el alumnado y familias que llegan al Instituto se sientan acogidos tanto en lo personal como en lo escolar, y seamos capaces de acompañarles en ese difícil proceso, de forma que evitemos el abandono escolar y favorezcamos la accesibilidad al currículo y al sistema del que forman parte: la comunidad escolar y ciudadana.

Se trata de ayudar a tejer una red dentro y fuera del IES que sirva de apoyo a las personas.

Nuestros objetivos son:

- Garantizar la continuidad y favorecer el éxito en el proceso educativo del alumnado intentando dar respuesta a sus necesidades.

- Establecer medidas de atención a la diversidad que posibiliten el progreso del alumnado, asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.
- Favorecer la coordinación en la atención educativa de este alumnado, la colaboración e implicación con sus familias, el trabajo en equipo del profesorado, la coordinación entre el IES y las diferentes asociaciones o instituciones que implementan actuaciones socioeducativas.
- Favorecer la generalización de las buenas prácticas en cuanto a acogida y apoyo en la incorporación.
- Promover la educación intercultural del alumnado, favoreciendo el respeto y la comunicación, independientemente de su origen cultural, lingüístico, étnico o religioso.
- Establecer redes de apoyo y acompañamiento a las personas en un momento complejo en su ciclo vital, priorizando los cuidados para poder luego garantizar el desempeño escolar.

3.Ámbitos y Actuaciones:

Para cumplir esos objetivos establecemos diversos ámbitos de intervención:

- El alumnado de incorporación tardía.
- Las familias de incorporación tardía.
- El alumnado del IES.
- El profesorado.

Para cada uno de ellos proponemos una serie de medidas que conforman protocolos de actuación.

| |
|--|
| Alumnado de incorporación tardía: |
|--|

1. En cuanto a la escolarización: se matricula en el curso que le corresponde por edad. Secretaría. La circular prevé excepción si el desfase imposibilita el seguimiento de ninguna materia.

2. Presentación en Jefatura de Estudios. Entrega del “**Dossier de Acogida**” en el que están recogidos los documentos necesarios para un conocimiento básico del IES (contactos con el centro, horarios, calendario, carta de bienvenida, mapa del barrio donde nos encontramos, señalización del Aula de Inmersión, bibliotecas, etc.). Revisión y explicación de itinerario académico y asignación a grupo. Derivación y presentación a Tutora de Acogida.

3. Notificación a Tutor/a. Por Jefatura de Estudios.

4. Entrevista familiar con Tutora de Acogida: bienvenida, conocimiento de datos relevantes de historia personal y escolar. Descubrir intereses tanto académicos como lúdicos. Explicar redes de apoyo y recursos internos y externos al IES. Revisión del Dossier. Visita guiada con Tutora de Acogida por el IES.

5. En primera Tutoría en su aula asignada, encuentro del **Equipo Acogedor** con el alumn@ nuevo. Visita guiada por el IES. Espacio de encuentro. Acompañamiento en recreos y cambios de aula. Asignación voluntaria de Tutor-acogedor.

6. Valoración de necesidades educativas: Tutora de aula, de acogida, equipo docente y DOE. Para ello se utilizará la “**Guía de evaluación inicial del alumnado de incorporación tardía**” de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Cada profesor recogerá una valoración breve del nivel de competencia en su asignatura. Una vez entregada al Tutor, se valorará junto con Tutora de Acogida y DOE los posibles itinerarios de apoyo: el aula de inmersión lingüística para

población que desconoce el idioma de transmisión de la enseñanza, el aula de acceso al currículum para alumnado con un conocimiento escaso que no le permite seguir las clases, o el aula 101 para alumnado que por necesidades específicas de apoyo educativo necesita apoyo en instrumentales. Plazo de esta primera valoración: no debe superar la quincena desde la llegada.

7. Propuesta para **Programa de Inmersión Lingüística** a valorar. Máximo tres meses de duración para alumnado con desconocimiento de nuestro idioma. Derivación por la Tutora de Acogida. Seguimiento por Tutor/a de aula. Comunicación del Tutor de aula con responsable de PIL a través de correo electrónico. Informe del Programa a adjuntar a boletín. Normalmente, incorporación al aula ordinaria las dos últimas horas de la mañana. Notificación de horario por parte de Jefatura a todo el equipo docente.

8. Propuesta para la implementación de un **Aula de Acceso al Currículum**. Como establece la circular, los destinatarios son el alumnado que habiendo superado el PIL o que ya estuvieron escolarizados en otro centro llegaron a un nivel de competencia lingüística superior al A1. Derivación por Tutora de Acogida y Jefatura de Estudios. Horario máximo de cuatro horas por área científico- matemática y cuatro por sociolingüística. Máximo durante tres trimestres. Seguimiento tutor de aula. Informe de progreso a adjuntar en evaluaciones por profesorado del aula de acceso.

9. Propuesta para **apoyos específicos** fuera de aula para el alumnado que conociendo el idioma tiene unos desfases curriculares importantes: derivación por Tutora de Acogida y Departamento de Orientación. Se entienden por apoyos específicos los realizados por PT como alumnado de **necesidades específicas de apoyo educativo**. El **PTI** será realizado por la Tutora de Acogida en colaboración con PT.

10. Entrega en el **aula ordinaria** de **materiales** con contenidos mínimos y accesibles en todas las asignaturas a las que asiste. Elaboración por parte del equipo docente con asesoramiento de Departamento de Orientación.

11. Situar en el aula al alumn@ emparejado con alguien del Equipo Acogedor, preferiblemente en la parte delantera del aula.

12. Elaboración de un breve **informe cualitativo** que refleje esfuerzo y actitud para acompañar al boletín de notas, en los casos en los que los desfases son importantes. Elaboración DOE y tutor/a de aula.

Las familias de incorporación tardía:

1. Recepción por parte de Jefatura para explicar matrícula, grupo asignado, itinerario de optativas, normas básicas, asistencia, libros y presentar a las tutoras: de acogida y de aula... Entrega del Dossier de Acogida.

2. Primera entrevista con Tutora de Acogida. Los contenidos de esta entrevista son: bienvenida, explicar el Dossier, los contactos con el centro, normas básicas, procedimientos, y explorar historia escolar y personal del alumno. Inicio de PTI por tutora de acogida. Información a tuta

3. Entrevista con tutores de aula: priorizar un encuentro al mes de llegada, como recoge la circular. Tutoría de aula. Revisar la adaptación del alumno. Brindar apoyo. Explicar labor de Equipo de Acogida.

4. Solicitar participación en Tutoría para la presentación de su cultura y su país. Dedicar una tutoría en segundo trimestre a la presentación de las raíces del alumnado recién incorporado. Propuesta realizada por las dos tutorías: de aula y acogida. Coordinar con Orientadora.

5. Solicitar participación en la creación de un Equipo Acogedor de Padres. Nuestra idea es que se cree una bolsa de familias acogedoras que

puedan acompañar a las familias recién llegadas en el proceso de conocimiento de nuestro sistema, y que facilite su inclusión, favoreciendo esa red de apoyo de la que hablamos en inicio.

| |
|--------------------------|
| Alumnado del IES: |
|--------------------------|

1. Creación de un **Equipo Acogedor**: alumnado voluntario de todos los grupos encargado de acompañar a las personas recién llegadas. A todos los niveles: físicamente, en sus itinerarios por el Centro, afectivos estableciendo vínculos que faciliten el duelo migratorio, escolar apoyando con explicaciones sobre contenidos, sobre agenda, procedimientos, etc.

2. Trabajo en Acción Tutorial: en cada tutoría se entrega un **Programa de Actividades de Acogida** a realizar en el aula con todo el grupo. Este material fue elaborado por el Grupo de Trabajo del Plan de Acogida y será explicado en las reuniones de acción tutorial. Se llevará a cabo en cada nueva incorporación. Favorece una dinámica de vinculación y formación de grupo, así como la empatía y la solidaridad con el “otro”. Orientadora y Tutora de Acogida presentarán el Programa a tutores para su puesta en práctica en el aula.

3. Visionado y debates reflexivos de los **Vídeos sobre Adolescentes Migrantes** en nuestro Instituto que se elaboraron en el Grupo de Trabajo. Es un material que presenta mediante entrevistas a la persona que tienen por compañer@: orígenes, razones de su viaje, experiencia de llegada, de acogida,...su mirada. Entendemos que este material, tan cercano a nivel vital y emocional puede ayudarnos a conocer y sentir curiosidad por las personas que se ven obligadas a migrar, permitiendo un acercamiento a esta realidad desde la sensibilización y la normalidad. Estos vídeos serán utilizados en la asignatura de Historia y/o en Acción Tutorial.

4. Reuniones mensuales del **Equipo Acogedor** con tutora de acogida, y dos profesores del Grupo de Trabajo del Plan de Acogida. Valorar la experiencia, mejorar la práctica, análisis de dificultades, propuestas nuevas, formación, etc. Facilitada por Jefatura de Estudios.

5. Propuesta de trabajo de mantenimiento de la **Página Web** creada en el Grupo de Trabajo sobre acogida en nuestro Centro. Creemos que debe ser el alumnado un recurso de acogida en sí, y proponemos esta actividad de mantenimiento y búsqueda de contenidos, asesorados por los miembros del Grupo de Trabajo y el profesor/a de la asignatura en la que realicen esa tarea. Coordinación Óscar Hernández, del Departamento de Biología junto con la Tutora de Acogida y el profesorado de Tecnología o alguna asignatura en la que pueda incluirse en programación.

| |
|---------------------|
| Profesorado: |
|---------------------|

1. Recepción de información sobre la trayectoria personal y educativa del alumnado nuevo para poder atender a esa diversidad. Facilitada por Tutoras de aula y acogida.

2. Conocer y proponer los itinerarios académicos y de apoyo más adecuados para este alumnado.

3. Tener acceso al material elaborado para trabajar todas estas propuestas, así como recursos y contenidos relacionados con adolescentes migrantes y educación: será mediante la página web creada para tal fin. <https://acogidavallin.wixsite.com/acogida>

4. Entrega de material adaptado y accesible en cada asignatura para que el alumnado pueda tener una actitud activa en cada asignatura. Profesores de aula.

5. Elaborar una breve información sobre nivel de competencia en cada asignatura para poder dar respuesta adecuada a sus necesidades de apoyo educativo. Solicitud por Orientadora, o tutoras.

6. Incorporación voluntaria en el Grupo de Trabajo que seguirá trabajando por el establecimiento de buenas prácticas en la atención a la diversidad y en la elaboración de material accesible. Inicio de curso.

7. Colaboración en el diseño de señalización de accesibilidad universal del Centro, de actividades de educación intercultural, organización de jornadas de encuentro, etc. que aseguren esa buena práctica. A lo largo del curso.

4. Materiales y recursos

Materiales de apoyo al currículo o de desarrollo del mismo, y de aplicación en los diferentes ámbitos del Plan de Acogida, elaborados por el Grupo de Trabajo.

- **Dossier individual de acogida** para el alumnado y familia de tardía incorporación. Pretende facilitar información accesible que oriente sobre la organización del aula, del horario, del organigrama del Centro, del aula de inmersión lingüística, de los recursos del Centro y el barrio a nivel cultural y social, del tejido asociativo, etc.
- **Dossier de actividades a realizar en Acción Tutorial** con las aulas a las que se incorpore este alumnado en el momento de su llegada.
- **Creación y propuesta de actividades** a realizar con el Grupo de Mediadores Interculturales , llamado **Equipo Acogedor**, formado por alumnado voluntario de todos los niveles de la ESO y que comenzará a trabajar el próximo curso. Será coordinado desde el Plan de Acogida y realizará tareas de acompañamiento y apoyo a este alumnado.
- Edición de dos **vídeos de testimonios** a dos alumnos adolescentes de incorporación tardía de nuestro Centro, de origen Cubano y Colombiana. En esta edición colabora como un proyecto de aprendizaje servicio el primer curso de Iluminación, captación y tratamiento de la imagen del CIFP de Langreo. Será contenido utilizado en **Plan de Acción Tutorial** en los grupos donde haya alumnado de otros países y/o culturas.
- Edición de un **vídeo** por una de las comisiones analizando a nivel global las causas de **las migraciones** a partir del testimonio de una de las alumnas.
- Elaboración de **material de trabajo con alumnado** que se incorpora del Aula de Inmersión Lingüística con un nivel no adecuado para incorporarse totalmente al aula, especialmente en niveles altos. Sería una adaptación de un aula de acogida. Se trata de crear para el próximo año un espacio de apoyo y **acceso al currículo** para el alumnado que tiene dificultades de incorporarse a jornada completa al nivel que le corresponde por desconocer el idioma. Sería coordinado por Plan de Acogida y en relación con el proyecto de PROA. Se necesitará un aula de referencia dotada de ordenador y cañón.
- Elaboración de una **página web** destinada a compartir experiencias y recursos con la comunidad educativa relacionadas con personas de otras culturas. Tiene varios centros de interés como son: “tú y tu familia”, “el centro”, “el barrio”. Allí se volcarán recursos para el alumnado, su familia, el profesorado, el equipo acogedor, etc. La página está creada, ahora hay que decidir cómo mantenerla. Para ello, como para todo lo demás es imprescindible la suma de diversos departamentos y programaciones.

- <https://acogidavallin.wixsite.com/acogida>

En cuanto a los recursos necesarios para poder poner en práctica el Plan, se necesita para la puesta en marcha del Aula de Acceso al currículo, un aula con cañón y equipo informático y la disponibilidad de profesorado durante mínimo 10 horas semanales. Se crearían grupos flexibles de apoyo y acceso como se experimentó este año en el aula de apoyos específicos.

La continuidad del Grupo de Trabajo garantiza la elaboración de materiales de contenidos mínimos en cada asignatura para facilitar ese acceso. Para ello es imprescindible la colaboración y coordinación con los diversos Departamentos del Centro.

ANEXOS

Carpeta de Acogida

Programa de Actividades de Acogida

Programación del Aula de Acceso al Currículum

